



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 33

En el Centro Cultural Rodó, el 30 de diciembre de 2021, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Extraordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Angel Medina, Melissa Boulang, Nadiuska Muñoz, Franco Larrosa, Marcelo Alvarez, Martha García, Fabián Rodríguez, faltan con aviso Fabián Nuñez y Marlene Argañarás.

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 32.
- 2 – Rendición del fondo permanente.
- 3 – Aprobación de ampliación del fondo permanente.
- 4 – Aprobación de creación del Fondo Permanente del 1 de enero al 31 de diciembre 2022.
- 5 – Autorización de actuación de la murga Dos potencias se saludan el 15 de enero.
- 6 – Aprobación de gasto de \$ 57.420 en Barraca Carrión.
- 7 – Aprobación de gasto de \$ 30.780 en supermercado El Pasco.
- 8 – Aprobación de gasto de \$ 12.103 en ferretería Spinelli.
- 9 – Aprobación de gasto de \$ 16.898 en SINERXIA SRL.
- 10 – Aprobación de gasto de \$ 6.199 en Ancap.

1 – Aprobado 4 en 4.

La Sra. Muñoz plantea moción de orden de votar en bloque el punto 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10.

Aprobado 4 en 4.

Se aprueban 4 en 4 todos los puntos.

5 - Aprobado 4 en 4.

Próximo Concejo: 3 de enero.

Siendo la hora: 21.10 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 3 de enero de 2022, la que ocupa el folio 56.

Angel Medina

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía